



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 19 de abril de 2024



Congreso de Hidalgo sede del “ 2 do Congreso Juvenil Hidalgo 2024”.

- **Garantizar el interés superior de la juventud, a través de su derecho a la participación y libre Expresión en espacios que permitan impulsar propuestas legislativas.**

En el salón de plenos de la LXV Legislatura se llevó a cabo el segundo Congreso Juvenil Hidalgo 2024, que tiene como objetivo construir y fortalecer la cultura democrática en las personas jóvenes que propicien el desarrollo de una sociedad más participativa.

El Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, diputado Osiris Leines, a nombre de la LXV Legislatura, dio la bienvenida a los jóvenes que conforman el segundo Congreso Juvenil, y a las instituciones participantes, así como al gobernador del Estado Julio Menchaca Salazar y de Edda Vite, presidenta del Patronato del DIFH.

El diputado, externó el reconocimiento a las diputadas y diputados participantes de esta iniciativa, así como a las instancias responsables de las políticas públicas para las juventudes, no sólo por la organización, sino por reconocer y encausar las demandas, opiniones e ideas expresadas y que nutrirán este importante “Congreso Juvenil”; mismo que fructificará en la incorporación de la perspectiva de las juventudes en toda la agenda legislativa.

El Legislador resaltó que el segundo “Congreso Juvenil”, es un ejercicio democrático que replica un proceso de elección de quienes integran el Congreso hidalguense, donde vienen representados los diferentes distritos del Estado.

“Fundamental que las leyes y las políticas públicas de juventud evolucionen y rompan el enfoque anquilosado en el cual se considera a la juventud como algo pasajero entre la niñez y la adultez”. apuntó.

El Líder del Congreso del Estado, señaló que es urgente impulsar y apoyar medidas orientadas a un desarrollo humano que conlleve el desarrollar una trayectoria de vida que permita a todas las personas, sin exclusión, participar y desarrollar libremente sus potencialidades y capacidades.

Por su parte, la presidenta de la Primera Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, Erika Rodríguez Hernández, relató que para la conformación se registraron 468 personas jóvenes: 325 mujeres, 140 hombres y tres personas no binarias, que con su participación crea espacios que acompañan su formación en la defensa sus derechos, rompiendo con lo tradicional, construyendo así, sociedades resilientes ante el cambio climático, progresistas en el uso de las tecnologías e inclusivas en igualdad de oportunidades.



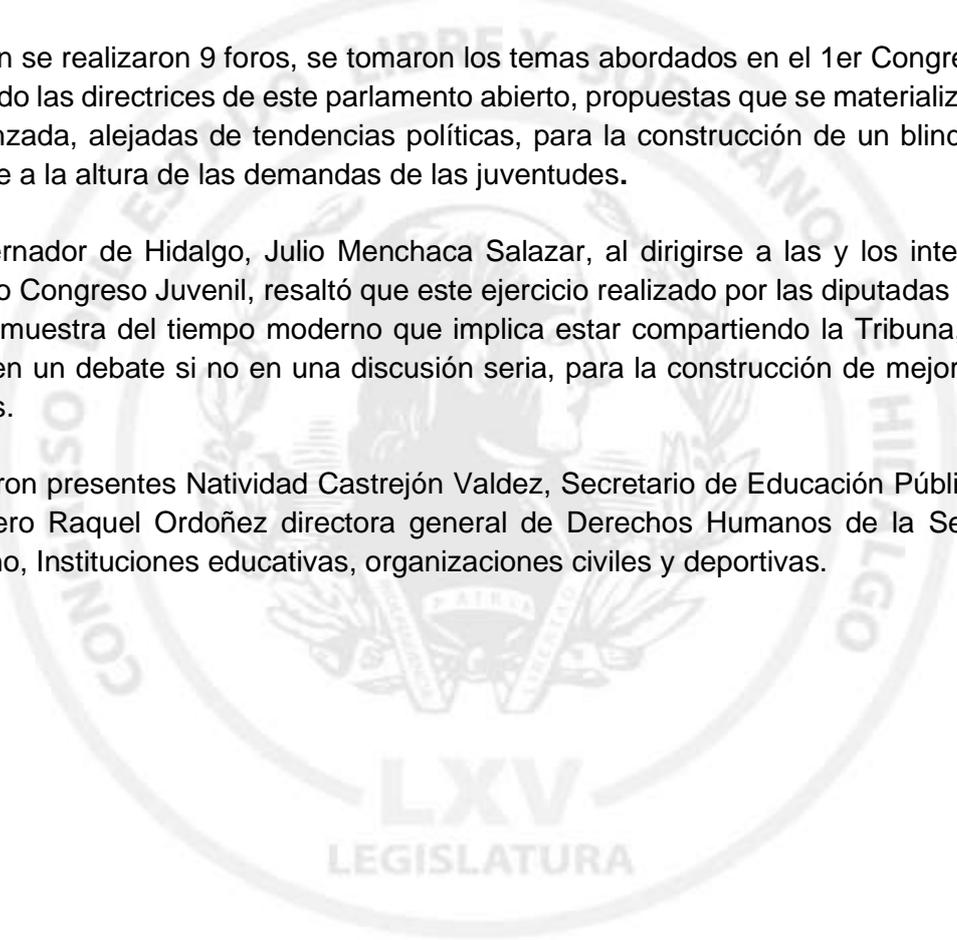
La diputada Erika Rodríguez destacó que el año pasado, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud, se efectuó en este Congreso, la firma del “Acuerdo por las Juventudes”, planteando la exigencia de edificar una nueva ley para los derechos de las personas jóvenes, que desde el 2007 contaban con al menos 17 propuestas de reforma, en ese sentido las y los jóvenes merecen una norma que regule y garantice el ejercicio de las personas como sujetos de derechos, además, fortalecer la articulación interinstitucional y la coordinación del Instituto Hidalguense de la Juventud.

En el Congreso Juvenil se abordaron temas que preocupan y ocupan a las juventudes, como la salud física y mental. El segundo tema fue, Protección del Medio Ambiente con 99 propuestas, Igualdad y Diversidad contó con 74 planteamientos se colocó en el tercero.

También se realizaron 9 foros, se tomaron los temas abordados en el 1er Congreso Juvenil, marcando las directrices de este parlamento abierto, propuestas que se materializan en leyes de avanzada, alejadas de tendencias políticas, para la construcción de un blindaje jurídico que este a la altura de las demandas de las juventudes.

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, al dirigirse a las y los integrantes del segundo Congreso Juvenil, resaltó que este ejercicio realizado por las diputadas y diputados es una muestra del tiempo moderno que implica estar compartiendo la Tribuna, que no se quede en un debate si no en una discusión seria, para la construcción de mejores políticas públicas.

Estuvieron presentes Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública (SEPH), de Lucero Raquel Ordoñez directora general de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, Instituciones educativas, organizaciones civiles y deportivas.



PODER LEGISLATIVO